



COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México. 23 de abril de 2021

Reporte semanal no. 15: semana del lunes 19 al viernes 23 de abril de 2021

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

















Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a la distancia.

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 19 y el viernes 23 de abril del 2021; el presente reporte corresponde a la doceava entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno
- b. Agenda de apertura.
- c. Contenidos de difusión.











2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

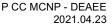
- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Lanzamiento del Protocolo de Apertura y Transparencia ante el riesgo: *prevención, reacción y recuperación.*
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19.
- b. Actualización del Padrón de sujetos obligados de la CDMX.
- c. Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Lineamientos de Evaluación y Transparencia Proactiva.
- d. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- e. 1ra Evaluación 2021, 2da solventación de la información 2019
- f. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- g. Asesorías Técnicas Especializadas.
- h. Comités de Transparencia.
- Solicitudes de Acceso a la Información.
- Censo Nacional de Gobiernos Estatales, INEGI
- k. Seguimiento al Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México.
- I. Reunión de Direcciones.

















1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la <u>Ponencia</u>

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 13 expedientes nuevos, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto. Al 26 de marzo, se ha turnado a mi ponencia:
 - hasta el expediente INFOCDMX/RR.IP.0538/2021 en materia de recursos de revisión de acceso a información (10 turnos nuevos esta semana);
 - hasta el expediente INFOCDMX/RR.DP.0043/2021 en materia de recursos de revisión de ejercicio de derechos ARCO (1 turno nuevo esta semana);
 - hasta el expediente INFOCDMX/DLT.028/2021 (1 turno nuevo esta semana) en materia de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia; y

P CC MCNP - DEAEE 2021.04.23







(55) 5636-2120









- INFOCDMX/D.0013/2021 hasta el expediente е INFOCDMX/DT.019/2020 materia de en denuncias por incumplimiento a la Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México (1 turno nuevo de denuncias durante esta semana).
- Adicionalmente, el equipo de mi ponencia realiza el desahogo en el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia de 568 expedientes que se han turnado a esta ponencia y que al momento, se encuentran con pasos pendientes para su gestión en dicho sistema.
- Por otro lado, se dio atención personalizada a 2 sujetos obligados en relación con dudas para la atención a los cumplimientos a diversos expedientes cuya resolución ya fue aprobada por el Pleno, así como al envío de manifestaciones relacionadas con los procedimientos en proceso de sustanciación.
- Adicionalmente se dio atención personalizada a 1 persona recurrente que se acercó a mi ponencia para conocer el estado de sus expedientes y comprender de mejor manera el alcance de las resoluciones aprobadas por el Pleno.

Sexta Sesión Ordinaria del Pleno en 2021

El miércoles 21 de abril asistí de manera remota a la Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.

















- En dicha sesión aprobamos por unanimidad las actas de la primera sesión solemne y de la quinta sesión ordinaria de 2021, la cual incluye como anexos los materiales y posicionamientos que referí en esa sesión y que remití puntualmente a la Secretaría Técnica.
- Por otra parte, aprobamos tres acuerdos, dos de ellos para realizar las firmas de convenios marco de colaboración con la Universidad de Guadalajara y con la Secretaría de Turismo.
- Asimismo, aprobamos un acuerdo por el que la DEAEE propuso al pleno actualizar el Padrón de Sujetos Obligados a la Ley local de Transparencia, mediante el que dimos de baja a 5 sujetos obligados, 2 de ellos entidades de la administración pública que se extinguieron y 3 partidos políticos en proceso de liquidación.
- Además con la actualización al padrón de sujetos obligados, quedaron ahora registrados 4 nuevos partidos políticos que participan en el actual ciclo electoral, el Fondo de Víctimas de la Ciudad de México y de manera muy relevante el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción.
- En esta Sexta Sesión Ordinaria de 2021 del Pleno, aprobamos también 75 resoluciones, 6 de recursos de revisión en materia de ejercicio de derechos ARCO (protección de datos personales) y 69 de recursos de revisión en materia de acceso a información. De estas 75 resoluciones, 13 fueron presentadas por mi ponencia.
- Durante la semana, personal del equipo que integra mi ponencia, participó en una reunión previa a la sesión de Pleno en donde estuvo presente











personal de las demás ponencias y fue coordinada por la Secretaría Técnica para intercambiar comentarios y observaciones respecto a los acuerdos y resoluciones que se sometieron a consideración del Pleno en esta sexta sesión ordinaria.

- En esta semana, se remitió una tarjeta con comentarios al acuerdo del convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo, además de que se requirió a la Secretaría Ejecutiva y a la Secretaría Técnica, contar con el visto bueno de la Dirección de Asuntos Jurídicos a los dos convenios de colaboración referidos.
- En la sección de Asuntos Generales de esta sesión de pleno referí el próximo lanzamiento del Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación", ello, una vez de que concluyó la etapa de coocreación del protocolo y se realizará un evento de lanzamiento, para iniciar las etapas correspondiente a la implementación y replicabilidad del Protocolo.

• Cumplimientos y entrega de expedientes

Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, resalto que hasta la sesión del pleno del 14 de abril de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo 244 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada para el caso de denuncias por incumplimiento a OT y que por lo tanto implican algún tipo de cumplimiento.

















- De ese total, hemos recibido de parte de los sujetos obligados cumplimientos para 145 de estas resoluciones.
- En la mayoría (140 casos), nos encontramos en la instancia de estudio de estos cumplimientos y en dar las vistas correspondientes para las personas que presentaron los recursos de revisión.
- En 5 casos sí se ha acreditado el cumplimiento y en 7 casos restantes estamos por notificar los acuerdos de incumplimiento para que los sujetos obligados hagan entrega de la información.

Séptima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Séptima Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 28 de abril del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0440.2021, se depositaron oportunamente, antes de las 18:00 horas, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los 14 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, a celebrarse el próximo miércoles 28 de abril de 2021, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.















<u>b.Temas de apertura</u>

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

OGP

Durante esta semana se mantuvo una reunión de trabajo conjunta con integrantes del Núcleo Promotor y el Grupo Asesor de Gobierno Abierto de la Ciudad de México. Esta primera reunión fue en seguimiento a diseño e implementación del Primer Plan de Acciones en la materia.

Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto desde el InfoCdMx

- Con la presencia del Dr. Fernando Nieto Morales (Profesor-Investigador de El Colegio de México), la Dra. Laurence Pantin (Coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa, acompañada por Alejandra Quezada, investigadora de la misma organización) y la Mtra. Rosario Leonor Quiroz Carrillo (Presidenta de la Comisión de Ética e Integridad de la COPARMEX), el lunes 19 de abril se realizó la 9a Reunión de Trabajo del Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto.
- En el marco de esa reunión, se comentaron los siguientes temas, iniciativas y proyectos:
 - Liberación de bases de datos sobre solicitudes de información en formato de Datos Abiertos.

















- Cocreación de una guía en materia de Justicia Abierta, como parte de las actividades de la CGAyTP-SNT.
- Actualización del Padrón de sujetos obligados de la Ciudad de México
- Avances del Protocolo de Apertura y Transparencia: Prevención, reacción y recuperación ante el riesgo
- Retroalimentación sobre estrategia y despliegue de comunicación en redes sociales de Estado Abierto

Actividades en el marco del SNT

- El viernes 23 de abril, por medios remotos, se realizó el curso "Las versiones públicas de sentencias para una justicia abierta", organizado en el marco de las actividades de la CGAyTP del SNT, con el objetivo de socializar los alcances e implicaciones de la reforma al Artículo 73 de la Ley General de Transparencia, donde menciona que los sujetos obligados de los Poderes Judiciales Federal y de las Entidades Federativas deberán poner a disposición del público y actualizar las versiones públicas de todas las sentencias emitidas.
- El evento estuvo dirigido a las instancias del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, entidad cuyo OGL se integró recientemente a dicha comisión del SNT. Asistieron representantes de los siguientes organismos de la entidad:
 - Tribunal Superior de Justicia del Estado
 - Tribunal de Justicia Administrativa de Q. Roo
 - Tribunal Electoral del Estado de Q. Roo
 - Tribunal Laboral del Estado de Q. Roo













- El evento estuvo dirigido a las instancias del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, entidad cuyo OGL se integró recientemente a dicha comisión del SNT. Asistieron representantes de los siguientes organismos de la entidad:
 - José Orlando Espinosa Rodríguez (Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo).
 - Manuel Guadarrama Herrera (Coordinador de Gobierno y finanzas del IMCO e Integrante del NSOC de la Alianza de Gobierno Abierto, México).
 - Fátima Gamboa Estrella (Codirectora de EQUIS Justicia para las mujeres)
 - Magistrado Antonio León Ruíz (Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la judicatura del Poder judicial del Estado de Quintana Roo)
 - Mtro. Adrián Alcalá Méndez (Comisionado del INAI)
 - Salvador Romero Espinosa(Comisionado del ITEI-Jalisco y Secretario de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y Comisionada).
- Asimismo, se revisó el avance de otros proyectos, en preparación de la segunda sesión ordinaria de la Comisión, prevista y convocada para el lunes 3 de mayo.















c. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde su publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto durante la semana que se reporta.

Reporte de redes Periodo: 16 al 23 de abril 2021 Twitter

Total de tuits: 18

Total de impresiones por día: 918 K Total de impresiones en 8 días: 9.1K

Tuit con más impresiones (4019) e interacciones (9)

Agradecemos a @transparenrtegob por la mención en \u2208

★El Protocolo de apertura y transparencia busca garantizar el #DerechoASaber ante cualquier riesgo. Es una herramienta que busca ser replicable desde cualquier trinchera.

¡Estamos afinando detalles para el lanzamiento! https://t.co/NWemysgffQ
<a href="https

Lista

Enlace permanente de Tweet	Texto del Tweet
	@Consulta el Portal de #DatosAbiertos del
	@InfoCdMex. Descarga las bases de datos de las solicitudes de información de
	los últimos 5 años.
	Puedes consultar por:
	Ámbito
	♦ Sujeto Obligado
	◆Texto de la solicitud
https://twitter.com/Estado Abiert	Respuesta de la solicitud
o/status/1385641111339769861	□https://t.co/POgjMEhM8p https://t.co/5FDfWneuMq













https://twitter.com/Estado_Abiert o/status/1385351619785592833	Hoy continúan las Jornadas de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de #TransparenciaProactiva y nuevos lineamientos para Sujetos Obligados. Esta sesión está dirigida a la Administración Pública Centralizada. https://t.co/DfOsukCRFI							
https://twitter.com/Estado_Abiert o/status/1385260950391975937	► #ApartaLaFecha ■27 de abril @InfoCdMex , @GIZMexico y CENAPRED presentaremos el Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación. #PrevenciónConApertura https://t.co/riU0Xz00DW							
https://twitter.com/Estado Abiert o/status/1384991902798278657	➢ Hoy continúan las Jornadas de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de #TransparenciaProactiva y nuevos lineamientos para Sujetos Obligados. Esta sesión está dirigida a las Alcaldías. https://t.co/2S9xrp4iwp							
https://twitter.com/Estado Abiert o/status/1384947568833085447	¿Qué hay de nuevos? Actualizamos Lineamientos técnicos de #EvaluaciónCDMX para información de transparencia 2021 Declaraciones #3de3 Versiones públicas de sentencias Acá https://t.co/VfTGrVa35U https://t.co/WdsCj4V4MV							
https://twitter.com/Estado_Abiert o/status/1384893850292994050	© En el Marco del Día Mundial de la Creatividad y de la Innovación anunciamos el LANZAMIENTO del • Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación • • ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★							
https://twitter.com/Estado_Abiert o/status/1384673870142087169	★#DatosAbiertos y solicitudes de información del @InfoCdMex. Acá los sujetos obligados de la CDMX que han tenido más solicitudes \ ■ Consulta el Portal de datos abiertos: https://t.co/KTeL1YUS4N https://t.co/kbaG8NAgOZ							
https://twitter.com/Estado Abiert o/status/1384509775774294024	##PrevenciónConApertura Continúan preparativos para el lanzamiento del Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación. Lo cocreamos en 2 fases ♠ Aquí resultados de la primera https://t.co/XShInp2zAs							















https://twitter.com/Estado_Abiert o/status/1384321619133222915	#AperturaEnCOVID19 Acá monitoreo que realizamos desde el @InfoCdMex acerca de los Programas y Acciones Sociales en CDMX en #COVID19. ★https://t.co/xZ0fAYyLl4 https://t.co/714MRiMhCJ
https://twitter.com/Estado_Abiert o/status/1384217782057721859	Agradecemos a @transparenrtegob por la mención en ★El Protocolo de apertura y transparencia busca garantizar el #DerechoASaber ante cualquier riesgo. Es una herramienta que busca ser replicable desde cualquier trinchera. ¡Estamos afinando detalles para el lanzamiento! https://t.co/NWemysgffQ
https://twitter.com/Estado_Abiert o/status/1384212792496951296	#TransparenciaProactiva @AGSANITARIA publica los servicios y trámites ante fallecimiento de una persona confirmada o probable #COVID19 Chécalos * https://t.co/EfxO883nhg https://t.co/WcQUEyZPuQ
https://twitter.com/Estado Abiert o/status/1383933365326204929	Se presentó el contenido del "Protocolo de apertura y transparencia: prevención, reacción y recuperación ante el riego", una herramienta que llena los vacíos del derecho a la información y rendición de cuentas en situaciones de riesgo. Boletín Completo: https://t.co/VxrwhDaUhh https://t.co/tLLNBrbaz6
https://twitter.com/Estado_Abiert o/status/1383420110644277251	"Por primera vez que se cuenta con bases en #DatosAbiertos sobre las solicitudes de información en la capital del país", compartió @MaricarmenNava el marco de los #15AñosConstruyendoTransparencia Boletín Completo: https://t.co/3edzl8Url7 https://t.co/vCTgA7l04K
	El @InfoCdMex liberó más de 723 mil solicitudes de información - correspondientes a los últimos 5 años- información útil para analizar la participación de las instancia públicas de la cdmx ante las peticiones de las personas.
https://twitter.com/Estado_Abiert o/status/1383201035745775617	Checa la nota completa de @reformaciudad - https://t.co/KFTrCgn0va















	Consulta el Portal de #DatosAbiertos del @InfoCdMex. Descarga las bases de
	datos de las solicitudes de información de los últimos 5 años.
	Puedes consultar por:
	• Ámbito
	◆ Sujeto Obligado
	◆ Texto de la solicitud
https://twitter.com/Estado_Abiert	Respuesta de la solicitud
o/status/1383148188249382912	*https://t.co/POgjMEhM8p https://t.co/1nTADBXopo
	#AperturaEnCOVID19 ¿Cómo garantizan las instituciones públicas el
	#DerechoASaber en medio de la Pandemia?
https://twitter.com/Estado Abiert	★Aquí una caja de herramientas★ https://t.co/zdJFiBJ9tE
o/status/1383102889049141250	https://t.co/0aLqZDi1xf
	■ Boletín 1 #EstadoAbierto A través de #AperturaIncluyenteMX compartimos
	información que puede ser de utilidad para acceder a otros derechos, detonar
	acciones de apertura o prever posibles actos de corrupción.
https://twitter.com/Estado Abiert	Nttps://t.co/TioWozegJw https://t.co/sDCi9rZ3Lm
o/status/1383060417472176132	
	#TransparenciaProactiva @AzcapotzalcoMx cuenta con un Micrositio con
	información estadística sobre #COVID19 en la demarcación. Además de
	acciones en salud, acciones sociales y enlaces con autoridades locales.
https://twitter.com/Estado Abiert	·
o/status/1382854914309722114	Detalles https://t.co/DcGetM0U5W https://t.co/GJhe4RXrpq

Facebook Periodo: 16 al 23 de abril 2021

Post: 9

Post con mayor alcance: 166

MHOY inauguración de las Jornadas de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de lineamientos de Evaluación y #TransparenciaProactiva. \$\times 11:00 hrs \$\times \text{Nuevos lineamientos}\$, ejemplo publicad de -Declaraciones #3de3 -Versiones públicas de sentencias -Recursos de concejos de alcaldías -Consulta acá https://bit.ly/3uoRBbU -- Hallazgos en materia de transparencia proactiva durante #COVID19 https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/944483133000020

















Lista

Enlace permanente	Mensaje de la publicación	Tipo
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/946284946153172	#ApartaLaFecha Lanzamiento del "Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación" 27 abr 11:30 hrs. #PrevenciónConApertura Registro https://bit.ly/3gzll1g	
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/945823909532609	►El Pleno del Info CDMX aprobó la actualización del Padrón de Sujetos Obligados de Transparencia en CDMX, éste se enfoca en partidos políticos y anticorrupción. Incorporamos a: CPC del sistema anticorrupción Nuevos partidos ◄ Acá Padrón https://bit.ly/2QIQB3W	
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/945095339605466	En el Marco del Día Mundial de la Creatividad y de la Innovación V MAMAPARTALAFecha Martes 27 de abril MAMA L A N Z A M I E N T O del Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación.	Photo
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/944483133000020	►HOY inauguración de las Jornadas de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de lineamientos de Evaluación y #TransparenciaProactiva. ■11:00 hrs ■Nuevos lineamientos, ejemplo publicad de -Declaraciones #3de3 -Versiones públicas de sentencias -Recursos de concejos de alcaldías -Consulta acá https://bit.ly/3uoRBbU ■Hallazgos en materia de transparencia proactiva durante #COVID19	
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/944038656377801	#PrevenciónConApertura Seguimos preparativos para el lanzamiento del Protocolo de apertura y transparencia: prevención, reacción y recuperación ante el riesgo. Lo cocreamos en 2 fases Aquí resultados de la primera	Video
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/942135066568160	#Boletín #DatosAbiertos Las tres dependencias de la administración pública centralizada que más solicitudes recibieron en estos 5 años fueron: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con 23 mil 298; la Secretaría de Salud con 21 mil 962 y la Procuraduría General de Justicia de la CDMX con 17 mil 677. ##http://infocdmx.org.mx/index.php/2-boletines/7124-dcs-072-21.html	















https://www.facebook.com/EstadoA bierto/posts/942145153233818		
https://www.facebook.com/EstadoA bierto/posts/942134303234903	#Boletín #PrevenciónConApertura Los participantes del Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo coincidieron en que es una herramienta única en su tipo que llena los vacíos del derecho a la información y a la rendición de cuentas en situaciones de riesgo. ♣Solicitaron que este ejercicio sea replicado a nivel local y nacional para saber qué hacer antes, durante y después de cualquier fenómeno de desastre natural o de salud, como es en este momento la pandemia por el virus SARS-CoV-2 o el sismo que sacudió a la Ciudad de México en 2017, por ejemplo. ♣http://infocdmx.org.mx/index.php/2-boletines/7121-dcs-069-21.html	
https://www.facebook.com/EstadoA bierto/posts/942086029906397	##AperturaEnCOVID19 ¿Cómo garantizan las instituciones públicas el #DerechoASaber en medio de la Pandemia? Aquí una caja de herramientas que puede ayudarles: bit.ly/2Ledbiq	

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Lanzamiento del *Protocolo de Apertura y Transparencia ante el riesgo:* prevención, reacción y recuperación

El Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo es un instrumento participativo que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención,











reacción y recuperación para desarrollar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos, para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible.

Para el ejercicio de cocreación del Protocolo se consideró la implementación de tres fases: la primera fase se encuentra concluida, la segunda fase en proceso y la tercera fase por implementar. La primera fase concluyó con la elaboración del índice que debía contener el protocolo y la segunda fase concluyó con la aprobación del Protocolo, el 12 de abril, mediante sesión plenaria de sus integrantes.

El 27 de abril se realizará el Lanzamiento del Protocolo de Apertura y Transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación, mediante un evento virtual que será transmitido por las redes sociales del Instituto, de 11:30 a 14:00 h (CDMX). El evento es de carácter internacional, puesto que contaremos con presencia de panelistas extranjeros de EE.UU, Ecuador, Argentina y Francia.

El objetivo del evento consiste en generar un diálogo abierto, crítico y constructivo sobre la importancia del uso de la apertura institucional para mapear problemas, atender necesidades concretas y brindar soluciones útiles y colaborativas; tal y como se realizó con el ejercicio de cocreación del Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo; así como la presentación del mismo.

ii. Red Ciudad en Apertura.

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria en

















el contexto de la emergencia sanitaria. Este ejercicio deriva del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021 y atiende las necesidades de personas adultas mayores, mujeres y niñas, niños y adolescentes. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Con relación a la guía para el cambio de identidad de género, avanzamos en la homologación de la narrativa para contar con la versión final de la información. Además de conocer la información de los trámites, las personas interesadas podrán ubicar a organizaciones de la sociedad civil que les pueden brindar acompañamiento. Adicionalmente, se llevaron a cabo gestiones en colaboración con la organización Casa de las Muñecas Tiresias y Casa Hogar Paola Buenrostro para posibilitar que las personas de la habitación 10 del Reclusorio Santa Martha Acatitla tengan documentación oficial al momento de su salida.
- En el marco del día de la niñez, el 29 de abril de 16:00 a 17:00 horas se realizará la actividad Cuenta cuentos de apertura enfocada a niñas y niños principalmente para difundir una de las obras de teatro que forman parte del proyecto "Héroes Ciudadanos" enfocadas en la promoción de valores cívicos como la participación ciudadana y la transparencia. Además, se difundirá la moraleja "Súbete a la Bici de la Información" para que de una manera didáctica y al mismo tiempo lúdica conozcan su Derecho a Saber.
- Sobre el taller de mujeres en situación de reclusión, en reinserción y de sus familiares, se avanzó en la preparación de materiales para contar en los siguientes días con las grabaciones de cada uno de los módulos. Además, se realizó el envío de las constancias y se avanzó en la generación de insumos que permitirán construir un folleto de utilidad para las mujeres en situación de reclusión y liberadas, así como para sus familiares.















ii. Decálogo

Instrumento desarrollado de manera colaborativa por organizaciones de la sociedad civil, activistas, académicos, representantes de sistemas locales anticorrupción y Organismos Garantes del derecho de acceso a la información de otras entidades federativas, que contiene recomendaciones de apertura en la forma de 10 principios que forman la base para publicar y divulgar información relativa a las acciones que realizan Organismos Garantes de la transparencia, organizaciones de la sociedad civil, de la iniciativa privada y sujetos obligados, en materia de transparencia, apertura y anticorrupción con relación a la emergencia sanitaria por COVID19 en México, con el propósito de que la información útil y relevante esté al alcance de todas las personas.

El Decálogo, el cual es un ejercicio multiactor y multinivel, se implementa en tres fases:

- 1) #AdoptaUnCompromiso de Transparencia y Anticorrupción en COVID19, 2) Necesidades de Apertura y Anticorrupción en COVID19 e 3) Impacto social de las acciones de Apertura y Anticorrupción implementadas en COVID19. En la semana que se reporta, se comenta lo siguiente:
 - Continuamos con la fase 3 del Decálogo, en comunicación con cada uno de los actores para identificar el impacto de las acciones realizadas. Se recibieron 9 videos y 32 formularios de fase 3 por parte de 26 actores que registraron acciones.

b. Actualización del Padrón de Sujetos Obligados

En el marco de la atribución que el Reglamento Interior del INFO le confiere a la DEAEE en el artículo 22 fracción XVI para proponer al Pleno del Instituto la actualización del Padrón de sujetos obligados se reportan las siguientes acciones y avances.

















- El 21 de abril se aprobó por parte del Pleno del Instituto el Acuerdo 0389/SO/21-**04/2021** mediante el cual se actualiza el *Padrón de Sujetos Obligados supeditados* al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México:
- El Acuerdo mandata: **desincorporar** a: Partido Encuentro Social, Nueva Alianza, Partido Humanista, Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal y PROCDMX. Por otra parte incorporar al: Partido Equidad, Libertad y Género; Partido Encuentro Solidario; Redes Sociales Progresistas; Fuerza Social por México; Fondo de Víctimas de la Ciudad de México y al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción. Finalmente, denominación del Instituto de Formación Profesional a Instituto de Formación Profesional **Estudios** Superiores ahora adscrito como organismo desconcentrado de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.
- Así, el Padrón por ámbito tiene la siguiente distribución:
 - 1. 21 de la administración pública centralizada;
 - 2. 66 organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales, fondos y fideicomisos;
 - 16 alcaldías;

CONSTRUVENDO TRAA

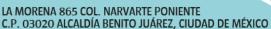
- 4. 2 del Poder Judicial;
- 5. 2 del Poder Legislativo;
- 8 órganos autónomos;
- 7. 11 partidos políticos, y
- 8. 21 sindicatos
- 9. 1 persona moral que recibe o ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad.

















c. Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Lineamientos de Evaluación y Transparencia Proactiva

En el marco de la aprobación del Acuerdo 0147/SO/24-03/2021 mediante el cual se reforman los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se realizan las siguientes acciones de acompañamiento a los sujetos obligados:

- El martes 20 de abril se llevó a cabo la Presentación de la Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Lineamientos de Evaluación y Transparencia Proactiva vía Zoom. Participaron la CC María del Carmen Nava Polina, la CC Marina San Martín Rebolloso y el CP Julio César Bonilla Gutiérrez. Hubo alrededor de 160 personas conectadas de más de 100 sujetos obligados de la CDMX.
- Las sesiones se realizan del 21 de abril al 13 de mayo de 16:30 a 18:30 horas y están dirigidas al personal de las unidades de transparencia y a los enlaces de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- El objetivo de las asesorías es acompañar a los sujetos obligados de la Ciudad de México en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia privilegiando la utilidad de la información para las personas.
- Cada sesión tiene tres propósitos temáticos:
 - 1. Socializar los recientes cambios en los lineamientos de evaluación y sus implicaciones,
 - 2. Brindar elementos que permitan dar una mejor respuesta y atención a las solicitudes de información, a los recursos y a las denuncias y

















- Proporcionar ejemplos de buenas prácticas y componentes necesarios para impulsar ejercicios de transparencia proactiva basados en los hallazgos de los monitoreos realizados en el marco del COVID19 y a los programas sociales que ha realizado la Dirección.
- El miércoles 21 de abril se realizó la asesoría para las alcaldías. Se conectaron alrededor de 180 personas de las 16 alcaldías
- El jueves 22 de abril se realizó la asesoría dirigida a la administración pública central. Se conectaron 193 personas de los 21 sujetos obligados que conforman este ámbito.

d. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En correspondencia con lo establecido en los artículos 152 y 154 de la Ley de Transparencia Local y de acuerdo con lo que señalan los numerales IX, X, XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior, la DEAEE tiene la atribución de realizar las verificaciones para constatar el debido cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

1ra Evaluación Vinculante 2021, 2da solventación de la información 2019

El lunes 8 de marzo inició el proceso de evaluación que verifica que los SO
que recibieron observaciones y recomendaciones en la 3ra Evaluación
Vinculante 2020 referida a la información 2019. Se trata de una evaluación
que, de acuerdo con el artículo 154, tiene como objetivo informar al Pleno
del Instituto en caso de que persista el incumplimiento parcial o total

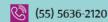
















a las OT, para que en su caso, tome las medidas de apremio o sanciones. Esta acción está también vinculada al compromiso del Comisionado Presidente Bonilla en la presentación del Informe Anual 2020 ante el Congreso de la Ciudad de México

- 30 sujetos obligados enviaron, hasta el 5 de marzo, una comunicación a la DEAEE señalando la atención las observaciones recibidas y en las fracciones o artículos. De los 60 restantes no se tuvo ninguna notificación.
- En esta evaluación se verifica a: 4 SO de la administración pública central, 8 alcaldías, 45 organismos desconcentrados, 3 órganos autónomos, 6 partidos políticos, 1 del Poder Judicial, 2 del Poder Legislativo y 21 sindicatos.
- El avance en las evaluaciones es el siguiente: 72 evaluaciones concluidas, 2 en proceso y quedan 16 pendientes de realizar. Se concluyeron 8 evaluaciones desde el último reporte. La distribución del avance por ámbito se aprecia en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	4	4
Alcaldías	0	0	8	8
Desconcentrados y Paraestatales				
(Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	8	1	36	45
Órganos Autónomos	2	1	0	3
Partidos Políticos	5	0	1	6
Poder Judicial	0	0	1	1
Poder Legislativo	1	0	1	2
Sindicatos	0	0	21	21
Total	16	2	72	90











e) Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local y de conformidad con las atribuciones que el Reglamento Interior del INFO en las fracciones XI y XII del artículo 22 le confiere a la DEAEE para dichas tareas de verificación, el área realiza los dictámenes técnicos. Esta semana se reporta la siguiente actividad:

- Se respondió a la ponencia de la CC MASR con el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.004/2020, en contra del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX por incumplimiento al artículo 126, fracciones VII y XV. Se determinó que el sujeto obligado **NO CUMPLIÓ** con la Resolución del Pleno del Instituto.
- Se respondió a la ponencia de la CC LLER con el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.021/2021, en contra de la Alcaldía Tláhuac por incumplimiento al artículo 121, fracción XXXIII que se refiere a los informes de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero. INCUMPLIMIENTO PARCIAL
- Se respondió a la ponencia el CP JCBG con el dictamen técnico de la denuncia DLT.025/2021 en contra del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por posible incumplimiento a la fracción XL del artículo 121 relativo a los mecanismos de participación ciudadana. Se determina que no le aplica la OT denunciada.
- Se envió a la ponencia del CC ARGG el dictamen técnico de la denuncia DLT.022/2021 en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por incumplimiento a la fracción VIII del artículo 121 relativo al directorio institucional. CUMPLE.



















- Se envió a la ponencia de la CC MCNP el dictamen técnico de la denuncia DLT.023/2021, en contra Agencia Digital de Innovación Pública por incumplimiento a la fracción VIII del artículo 121 relativo al directorio institucional. Incumple parcialmente. Se trabaja respuesta a la solicitud de la ponencia del CC ARGG para dictaminar la denuncia DLT.027/2021 en contra de la Alcaldía Coyoacán por el posible incumplimiento a los artículos 141, 145, 147 y a 64 fracciones o bien formatos del artículo 121.
- Se trabaja respuesta a la solicitud de la ponencia de la CC MASR para realizar dictamen de la denuncia DLT.019/2021, en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza por posible incumplimiento al artículo 121, fracción XXIX referido a las licencias de construcción. Vence 22/abril
- Se trabaja respuesta a la solicitud de la ponencia de la CC MASR para realizar dictamen de la denuncia DLT.014/2021, en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero por posible incumplimiento al artículo 121, fracción XXIX referido a concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas. Vence 22/abril.
- Se trabaja respuesta a la solicitud de la ponencia de la CC LLER de dictaminar la denuncia DLT.016/2021 en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza por posible incumplimiento al artículo 121, fracción XXIX referido a concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas. Vence 23/abril.
- Se recibió la solicitud de la ponencia del CC ARGG para elaborar dictamen sobre la denuncia DLT.017/2021 en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda por presunto incumplimiento al artículo 121, fracción XXIX referido a concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.











- Se recibió la solicitud de la ponencia de la CC LLER para realizar dictamen de las denuncias DLT.026/2021, en contra del Congreso de la Ciudad de México por presunto incumplimiento al artículo 121, fracción IX referido a remuneraciones bruta y neta de las personas servidoras públicas. Vence 26/abril
- Se recibió la solicitud de la ponencia de la CC MCNP para realizar el dictamen de la denuncia DLT.018/2021, en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda por el posible incumplimiento al artículo 121, fracción XXIX relativa a concesiones, permisos, licencias o autorizaciones. Vence 28/abril.
- Se recibió la solicitud de la ponencia de la CC MASR para realizar dictamen de la denuncia DLT.024/2021, en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero por posible incumplimiento al artículo 121, fracción XVIII referido a personas servidoras públicas sancionadas. Vence 28/abril.

f) Asesorías Técnicas Especializadas.

En ejercicio de las atribuciones que el Reglamento Interior confiere a la DEAEE en la fracción XX del artículo 22 para asesorar y mantener la colaboración y coordinación con los sujetos obligados de la Ciudad de México y como parte de la estrategia establecida en el Plan Estratégico de Estado Abierto para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas. En la semana que concluye se reportan las siguientes acciones realizadas:

Desde que inició el año y hasta el 21 de abril, la DEAEE ha brindado 231 asesorías técnicas especializadas por medios remotos, ya sea de manera grupal e individualmente a 257 personas de 87 sujetos obligados. De ellas:

















- 217 asesorías técnicas especializadas individuales. En las 15 asesorías que hubo en la última semana, los temas abordados fueron: 7 sobre diversos asuntos de obligaciones de transparencia; 5 sobre comités de transparencia, 2 sobre SICRESI y 1 sobre evaluación.
- 12 asesorías grupales 5 a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México; 1 a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 1 al Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos"; con la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, con PROCDMX, el Instituto de Formación Profesional, con INDISCAPACIDAD y, en la semana que se reporta, con el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.
- Además se realizaron 2 asesorías grupales por parte del equipo de Estado Abierto en el marco de la Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Lineamientos de Evaluación y Transparencia Proactiva antes mencionadas.

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de trans pare ncia	Eva luación	SICRE SI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilida d	Personas/as esorias individuales a distancia	Personas asesoradas a distancia en grupo	Total de personas atendidas
Administración pública central	15	9	3	9	13	1	35	18	53
Desconcentrados, descentralizados, paraestatales, auxiliares,	37	47	14	21	13	6	101	14	115
Alcaldías	12	7	4	8	8	2	29	0	29
PoderJudicial	2	5	3	1	2	1	12	0	12
Poder Legislativo	1	0	2	0	0	0	2	0	2
Órganos Autónomos	6	5	3	2	1	1	12	2	14
Partidos Políticos	5	7	0	1	1	1	10	0	10
Sindicatos	9	4	1	8	3	0	16	6	22
Total	87	84	30	50	41	12	217	40	257
Obligaciones de transparencia	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.								
Evaluación	Sobre la verificación en la publicación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia.								
SICRESI	Carga o informe de SICRESI								
Comité de Transparencia	Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.								
Tabla de aplicabilidad	Sobre la Tabla de Aplicabilidad								
Transparencia Proactiva	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAEE								











- Desde el martes 2 de marzo, se comenzó a solicitar al término de las asesorías responder la "Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas" https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9
 - Corre en línea en Google form, recibe respuestas anónimas cuya única pregunta obligatoria es sobre la utilidad de la asesoría en una escala de 1 a 5 donde 1 es nada útil y 5 muy útil. Opcionalmente puede identificar el nombre del SO, fecha, a la persona que le brindó la asesoría y el tema sobre el que trató la asesoría. Contiene campo de texto libre para "quejas o sugerencias".
- Al 22 de abril se cuenta con 51 respuestas de 36 distintos sujetos obligados: 23 respuestas más y 14 SO más que la semana anterior.
 - Una calificación promedio de 4.8 de 5 en utilidad de la asesoría.
 - El 57% de las encuestas tienen comentarios, todos son positivos, uno además sugiere aumentar los canales de comunicación para resolver dudas y otro sugiere que en las asesorías por ámbito de gobierno se podría dar una introducción más amplia a los temas.

g. Comités de Transparencia

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo III de la Ley de Transparencia, así como en el Lineamiento técnico para la integración y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Lineamiento técnico) y con base en las facultades que el Reglamento Interior del Instituto le confiere a la DEAEE en la fracción XIII del Artículo 22 se reporta lo siguiente:













 Al 23 de abril, hay 89 sujetos obligados que cuentan con el registro de su Comité de Transparencia, igual que la semana pasada.

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo III de la Ley de Transparencia y el Lineamiento técnico y con base en las facultades que el Reglamento Interior del Instituto le confiere a la DEAEE en la fracción XIII del Artículo 22 y para conocer el cumplimiento de los sujetos obligados en materia de comités de transparencia durante el ejercicio 2020, se reportan las siguientes acciones:

- El 26 de enero se envió la solicitud de responder el Cuestionario-Informe de las actividades del Comité de Transparencia 2020.
- Obtuvimos respuesta de 115 SO y se validan y procesan los resultados para generar el informe correspondiente.

h. Solicitudes de Información Pública

En materia de Solicitudes de Informa Pública, el estado de la atención que guardan las solicitudes turnadas por la UT del INFO a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación en la semana que se reporta, es el siguiente:

- Se emitió respuesta a la solicitud de información pública (SIP) con folio 310000061221 que, entre otra información, sobre los criterios que se utilizaron para calificar a la Comisión de Derechos Humanos en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y a cualquier SO.
- Se emitió respuesta a las solicitudes de información idénticas con folio 310000061421 y 3100000062521 se le proporcionaron casos de aprovechamiento del DAI logrados por la DEAEE.











- Se recibieron las solicitudes de información idénticas con folios 3100000068421,
 3100000068821 y 3100000069521 que solicitan SO que tienen registrado su
 Comité de Transparencia y la documental correspondiente: oficio, acta y formularios A y B de cada uno.
- Se recibió la solicitud con folio 310000069621 que pide, entre otras informaciones, el número de sujetos obligados que conforman el padrón, así como cuántas evaluaciones se realizaron y de qué tipo a las obligaciones de transparencia.

i. Censo Nacional de Gobiernos Estatales, INEGI

Se colabora con la Secretaría Ejecutiva para atender la petición del INEGI sobre el Censo Nacional de Gobiernos Estatales la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación en la semana que se reporta, es el siguiente:

- Se refiere a la administración pública estatal, es decir a los SO de la administración pública centralizada (21) y a sus órganos desconcentrados, descentralizados, paraestatales, fondos y fideicomisos (67).
- El Censo consta de 10 secciones y a continuación se refieren los avances en cada una
 - Medidas de accesibilidad y/o ajustes razonables 100%
 - Portal de Obligaciones de Transparencia 100%
 - Unidad de transparencia 100%
 - Comité de transparencia 20%
 - Índice de expedientes clasificados como reservados 0%











- Asesorías Esta no se puede contestar
- Solicitudes de acceso a la información 100%
- Transparencia proactiva En proceso de requisitar por parte de la Subdirección de Estado Abierto y Estudios
- Gobierno abierto En proceso de requisitar por parte de la Subdirección de Estado Abierto y Estudios.
- o Protección de datos personales Esta sección la responde la DDP
- Solicitudes para la protección de datos personales- Esta sección la responde la DDP.

j. Seguimiento al Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México.

- El Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México que impulsa la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, por sus siglas en inglés a través del Programa anticorrupción de USAID y el fondo británico de apoyo al desarrollo Prosperity.
- En el primer ciclo, el órgano garante de la Ciudad de México participa, junto con el órgano garante de Veracruz, como institución evaluadora de Baja California para el artículo 10 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
- Recibimos el cuestionario que respondió Baja California y estamos desarrollando el documento con comentarios que se presentarán en la reunión de trabajo para dar nuestra retroalimentación a Baja California y en el que se tiene prevista la participación de Veracruz coordinada por UNODC.















 Esta semana se llevó a cabo el sorteo del segundo ciclo que definió que la Ciudad de México será evaluada por Sonora y Quintana Roo. Aunque no se determinó la fecha de entrega se empieza a requisitar el cuestionario respectivo.

h. Reunión de Direcciones del InfoCDMX

El equipo de estado abierto participó en la reunión de coordinación de direcciones el día 23 de abril de 2021, a las 14:00 h, a través de la plataforma Teams. Los puntos que abordó la Dirección pueden consultarse a través de la siguiente nota. De igual forma, se comparta el minuta elaborada por la DEAEE.











